

DECRETO ALCALDICIO N° 441
(De personal)

CASTRO, 29 de Noviembre de 2022.

VISTOS: El Oficio N°287/21 del 02.06.2021; el Rol 21-2021-P de fecha 02.06.2021 del Tribunal Electoral Décima Región Los Lagos; La Resolución 520 de la Contraloría General de la República; La Ley 20.922/2016; Reglamento Municipal N°26/2018; la Sesión extraordinaria N° 08 del 14.12.2021 del Concejo Municipal, donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2022; el Decreto Exento N° 296 de fecha 27.09.2022 que aprueba bases de concurso público para proveer cargo de la planta municipal; El Oficio Ord N° 721 de fecha 16.11.2022 que notifica selección del cargo; la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

NOMBRESE, en calidad de Titular de la Planta Municipal, en el cargo Escalafón **Técnico Grado 17° E.M.R.**, a Doña **IVANIA DEL PILAR FLORES BARRIENTOS**, R.U.T. a contar del **01 de Diciembre de 2022**, para desempeñar funciones en la Dirección de Administración y Finanzas.

El gasto se imputará al Subtitulo 21, Ítem 01, del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA
ALCALDE



JVS/ DMV/COG/cnmh

Distribución:

- SIAPER
- DAF; Depto. de Personal y RR.HH
- Interesado

Fdo. N° 14250990.